

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 052 -2002

Lima, 14 de octubre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Instituto de Estabilidad Financiera del Banco de Pagos Internacionales (BPI), llevarán a cabo el seminario "Taller sobre Riesgo Operacional", en la ciudad de México D.F., México, para lo cual han cursado la invitación a este Banco Central;

Que, el indicado seminario permitirá conocer los estándares internacionales para la administración y supervisión del riesgo operacional, las técnicas para medir pérdidas potenciales y el planeamiento de contingencias frente a estos riesgos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 3 de octubre de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Victor Roca Buiza, Jefe de Sección Administración del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real, de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a la ciudad de México D.F., del 21 al 24 de octubre del presente año, a fin de participar en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	640,07
Viáticos	US\$	800,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$</u>	<u>25,00</u>
TOTAL	US\$	1 465,07

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb
Presidente